



Factura: 002-002-000008170

00000001



20152301002P04938



NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTOBAL DE JESUS TENORIO PIURI  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20152301002P04938
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	

*Handwritten signature*

Escritura N°:	20152301002P04938
ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2015

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	WILDE ROBERT STEPHEN	REPRESENTAN DO A	PASAPORTE	483723840	ESTADOUNIDENSE	PRESIDENTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
Jurídica	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1718963364	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPAÑÍA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.

<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		400000.00					



**NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTOBAL DE JESUS TENORIO PIURI  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO  
EXTRACTO**

<b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b>	24 DE ABRIL DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	WILDE ROBERT STEPHEN	REPRESENTAN DO A	PASAPORTE	483723840	ESTADOUNIDENSE	PRESIDENTE	COMPAÑIA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
Jurídica	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1718963364	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPAÑIA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.

0007002

A FAVOR DE



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cantón	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
SANTO DOMINGO TSACHILAS	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTOBAL DE JESUS TENORIO PIURI  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO  
AP: 731-CJ-DP23-TH-2015

0000003

# **NOTARIA SEGUNDA**

**CANTON SANTO DOMINGO**

**EXTRACTO**

**TERCERA COPIA CERTIFICADA**

**AUMENTO DE CAPITAL Y**

**REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA**

**INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL**

**ECUADOR S.A.**

**CUANTIA: USD. 400.000,00 JURE**

**DI CUATRO COPIAS**

**24 DE ABRIL DEL AÑO 2015**

**MSC. CRISTOBAL TENORIO PIURI.  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE**

0000004



**AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**

**CUANTIA: USD. 400.000,00**

**DI CUATRO COPIAS**

**2015 -23 -01- 02- P04938**

**GINA**

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador al **VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-** Ante mí Magister **CRISTOBAL DE JESUS TENORIO PIURI**, Notario Segundo Suplente, del Cantón Santo Domingo, según **Acción de Personal** No. 731-CJ-DP23-TH-2015, de fecha veinte y uno de abril del año dos mil quince. **COMPARECEN:** El señor **ROBERT STEPHEN WILDE**, de nacionalidad Estadounidense, con pasaporte numero 483723840; y, el señor **RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil **casado**, con cedula de ciudadanía número 171896336-4, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, de la **COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitante, con número de teléfono 0999343525. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la Ley a quienes de conocer doy fe, por cuanto me presentaron sus respectivos documentos de identidad y dicen: Que comparecen al otorgamiento de la presente

escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, y en forma libre y voluntaria me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., de acuerdo a los antecedentes y cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los señores Robert Stephen Wilde, de nacionalidad estadounidense; y René Rolando Gaibor Arteaga, de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en Santo domingo de los Tsáchilas y en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, y como tales representantes legales de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., conforme aparece de los nombramientos inscritos que se agregan y además debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas de la referida Compañía en sesión del veinte y uno de marzo del dos mil quince, con el objeto de otorgar, como en efecto otorgan, la presente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., con sujeción estricta a las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Accionistas ya mencionada, cuya copia del acta se inserta a continuación como parte integrante y esencial de esta escritura. **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el dieciséis de enero del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil

000005

del cantón Santo Domingo de los Colorados, el dieciocho de febrero del dos mil tres, se constituyó la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el veinte y uno de abril del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el veinte y nueve de mayo del dos mil tres, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el veinte y nueve de marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el veinte y nueve de octubre del dos mil cuatro, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; y, **CUATRO.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Santo Domingo, ante el Notario Segundo del Cantón Santo Domingo, Doctora Martha Obando G, el ocho de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el catorce de julio del dos mil catorce, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; y, **CINCO.-** La Junta General Universal de Accionistas de INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día veinte y uno de marzo del dos mil quince, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto de la compañía. Con estos antecedentes: **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Los otorgantes, en las calidades en que comparecen bajo juramento declaran y reconocen: **UNO.-** Que el capital de la compañía se eleva de un millón noventa y dos mil novecientos



00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.092.900,00) a un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.492.900,00), es decir un incremento de cuatrocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00), íntegramente suscrito y pagado con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. **DOS.-** Que es correcta la composición del capital de la compañía tal como consta del cuadro anexo al Acta de la Junta General Universal de Accionistas de veinte y uno de marzo del dos mil quince, y que forma parte integrante a esta.-

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL US\$ (A)	CAPITAL SUSCRITO US\$ (B)	CAPITAL PAGADO MEDIANTE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	TOTAL (A + B)	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC.	1.092.898,00	399.999,00	399.999,00	1.492.897,00	1.492.897
Sr. Robert Stephen Wilde	2,00	1,00	1,00	3,00	3
<b>TOTAL :</b>	<b>1.092.900,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>1.492.900,00</b>	<b>1.492.900</b>

**TRES.-** Que la inversión que realiza la accionista INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC, una compañía organizada y existente de acuerdo a las Leyes de Estados Unidos de América, es extranjera directa en los términos de la Decisión Doscientos Noventa y Uno de la Comunidad Andina, y en consecuencia la compañía tiene el carácter de extranjera en los términos del referido Régimen..

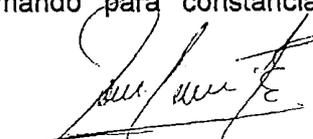
**CUATRO.-** Que la compañía de nuestra representación, a la fecha, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. **Hasta aquí la minuta** que junto

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA SABADO, 21 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día sábado, 21 de marzo del 2015 a las 16:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Vía Julio Moreno, 600 metros Margen Izquierdo, con la concurrencia de los accionistas INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC., representada por el Sr. Stephen Wilde, y este último también por su propio derecho, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca del aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía.- Preside la Junta, el titular señor Robert Stephen Wilde y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. René Rolando Gaibor Arteaga.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación de la accionista INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el único punto del orden del día, agregando que es necesario para el cumplimiento del objeto de la compañía, elevar el capital y consecuentemente reformar el artículo pertinente del estatuto.- Inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, aumentar el capital actual de la compañía de un millón noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.092.900,00), a un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.492.900,00), es decir un incremento de cuatrocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.000,00), íntegramente suscrito y pagado con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas.- Se aclara que los accionistas han negociado entre si las fracciones, a fin de mantener el valor nominal de las acciones y que en consecuencia aceptan la composición del capital de la compañía tal como consta en el cuadro de integración de capital que forma parte integrante y esencial de esta acta.- A continuación el señor Presidente expone que como consecuencia de la resolución adoptada se debe reformar el estatuto en la parte pertinente a la Cláusula que se refiere al capital social de la compañía.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve reformar la Cláusula Sexta del estatuto, así: "CLÁUSULA SEXTA.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital de la Compañía es de un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.492.900,00), dividido en un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientas acciones (1.492.900), ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una".- Por último la Junta autoriza al Presidente y Gerente General de la compañía para que otorguen la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto con estricta sujeción a las resoluciones y términos adoptados en la presente reunión de Junta General, así como la realización de todos los trámites que fueren necesarios para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma de estatutos acordado.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 16:45, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Robert Stephen Wilde  
Presidente – Accionista y en Representación de  
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC.



Ing. René Gaibor Arteaga  
Gerente General – Secretario

0000007

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA SABADO, 21 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-



ACCIONISTAS CONCURRENTES	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC., Representada por el Sr. Stephen Wilde	1.092.898	1.092.898
Sr. Robert Stephen Wilde	2	2
TOTAL	1.092.900	1.092.900

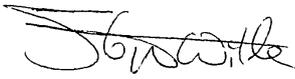
Sr. Robert Stephen Wilde  
Presidente

Ing. René Gaibor Arteaga  
Gerente General – Secretario

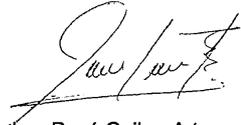
**INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL US\$ (A)	CAPITAL SUSCRITO US\$ (B)	CAPITAL PAGADO MEDIANTE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	TOTAL (A + B)	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC.	1.092.898,00	399.999,00	399.999,00	1.492.897,00	1.492.897
Sr. Robert Stephen Wilde	2,00	1,00	1,00	3,00	3
<b>TOTAL :</b>	<b>1.092.900,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>1.492.900,00</b>	<b>1.492.900</b>

Santo Domingo, sábado 21 de marzo del 2015



Sr. Robert Stephen Wilde  
Presidente



Ing. René Gaibor Arteaga  
Gerente General – Secretario



8000000

0000009

Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de mayo del 2014

Señor  
**RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA**  
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy, 8 de mayo del 2014, por unanimidad resolvió elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de tres años.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General de la compañía.

- Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa el 16 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados el 18 de febrero del 2003.

Reemplaza en estas funciones al Sr. Edwin Pedro Dyer Aguirre.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Sr. Stephen Wilde  
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede.-  
8 de mayo del 2014

SR. ING. RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA  
C.C. # 1718963364



# Registro Mercantil de Santo Domingo

000010 /

TRÁMITE NÚMERO: 2975

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	262
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACION:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718963364	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





0000012



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 171896336-4

GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO

STO DGO TSACHIL / SANTO DOMINGO / SANTO DOMINGO DE

16 OCTUBRE 1983

003-0270101072 M

STO DGO TSACHIL / SANTO DOMINGO DE

SANTO DOMINGO DE BO 1985

*[Signature]*

TITULAR DEL CEDULA



*[Handwritten signature]*

EQUATORIANA V334412222

CASADO DRA GARCES MERCEDES BEATRIZ

SUPERIOR ING. INDUSTRIAL

PABLO GAIBOR ERAZO

TESI NARCISA ARTEAGA AGUILAR

SANTO DOMINGO 18/11/2010

18/11/2022

REN 3363575



*[Signature]*

TITULAR DEL CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 1718963364

025 - 0201 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
PROVINCIA SANTO DOMINGO CHIGUILPE 0  
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

**EDU LOPEZ**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Sergio Peñaherrera G, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número de matrícula (2446).” Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.

1/1

**SR. ROBERT STEPHEN WILDE  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS DEL  
ECUADOR S.A.**

**SR. RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS  
DEL ECUADOR S.A**

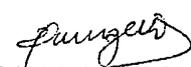
**MSC. CRISTOBAL TENORIO PIURI.  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**



Razón: Esta escritura se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta Tercera copia que la sello signo y firmo. 24-Abril-2015 Santo Domingo, a.

Msc. Cristóbal Tenorio P.  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
DEL CANTON SANTO DOMINGO

0000014

<b>ACCIÓN DE PERSONAL</b>		<b>REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL</b>		Nro. 731-C.LDP23-TH-2015 Fecha 21/abr/2015	
1 ORGANOS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO			2		
3 TENORIO PIURI Apellidos		CRISTOBAL DE JESUS Nombre		4 Rige A Partir de 23/abr/2015 Rige Hasta 24/abr/2015	
5 Cédula de Ident. 170962956-0		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación	
8 Tipo Acción de Personal Subrogación					
9 Explicación En virtud de haberse concedido licencia por capacitación a la Ab. Martha Obando Guayachico, Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo, esta Dirección Provincial dispone que sea al Dr. Cristobal Tenorio Piuri, Notario Suplente quien subrogue la Notaria Segunda del cantón Santo Domingo desde el 23 de abril de 2015 al 24 de abril de 2015, con todas las atribuciones del titular y con la prohibición del ejercicio profesional por el tiempo que este subrogue.					
10 Situación Actual			11 Situación Propuesta		
Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO			Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO		
Departamento NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO			Departamento NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO		
Puesto NOTARIO SUPLENTE			Puesto NOTARIO SUBROGANTE		
Remuneración Unif. 0			Remuneración Unif. 0		
Lugar de Trabajo SANTO DOMINGO			Lugar de Trabajo SANTO DOMINGO		
Partida			Partida 2015-010-9999-000-20-00-000-001-C31-510105-0000-001-0000-0000-54100		
12 La persona reemplaza a		AB. MARTHA OBANDO		Causal LICENCIA	
Quien cesó en el Cargo con fecha					
13 Registro Nro 731- Fecha 21/abr/2015		 AB. CRISTINA HERRERA INTRIAGO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO			
 AB. SILVIA AGUIRRE VILCA DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA					



TRÁMITE NÚMERO: 2878

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	1956
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	13/05/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	109
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1718963364	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	Santo Domingo	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	24/04/2015
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEGUNDA
<b>CANTÓN:</b>	SANTO DOMINGO
<b>Nº. RESOLUCIÓN:</b>	ESCRITURA: 20152301002P04938
<b>FECHA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>PLAZO:</b>	0
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑIA:</b>	INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:</b>	SANTO DOMINGO

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
---------	-------

Capital	1492900,00
---------	------------

**5. DATOS ADICIONALES:**

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINÓ EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DEL 2003 CON EL NÚMERO 23, REPERTORIO 203 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 13 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA